



Consejo Municipal de Salud en
conjunto con el Consejo Municipal de
Protección Civil de San Pedro Tlaquepaque
Sesión extraordinaria
16 marzo de 2020



GOBIERNO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CONJUNTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE Y DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE. ADMINISTRACIÓN 2018-2021



Con fundamento en lo estipulado en los artículos 108 fracciones IV, V, VI, VII y VIII; 138 y 139 numeral 2 fracciones II y III de la Ley de Salud del Estado de Jalisco; y los artículos 11, 12 y 15 del Reglamento de Protección Civil del Municipio de San Pedro Tlaquepaque; previo a la convocatoria, en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 13: 15 trece horas con quince minutos del día 16 de marzo del 2020 en las instalaciones de sala de expresidentes en la Presidencia Municipal ubicadas en la calle Independencia, número 58, Zona Centro de San Pedro Tlaquepaque se celebra la sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Salud de San Pedro Tlaquepaque en forma conjunta con el Consejo Municipal de Protección Civil de San Pedro Tlaquepaque.



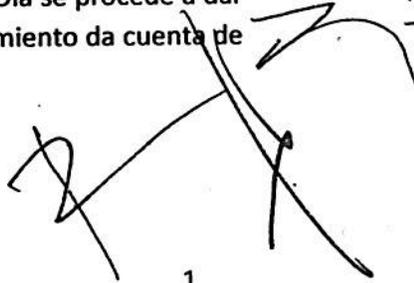
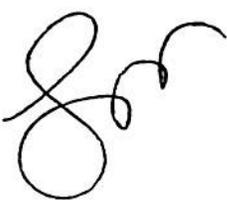
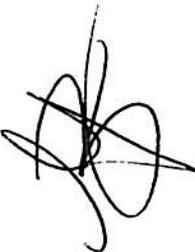
Esta sesión se desahoga de conformidad al siguiente orden del día:

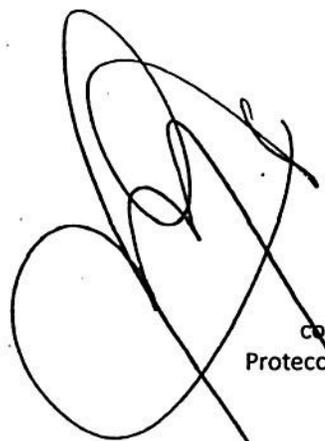
- 1- Lista de asistencia y quorum legal
 - 2- Situación actual de COVID-19 en el Estado.
 - 3- Propuesta de medidas para prevenir el coronavirus en el Estado
 - 4- Acuerdos derivados de la sesión
 - 5- Asuntos varios
 - 6- Clausura
- 
- 

1. Lista de asistencia y quorum legal



La Presidenta Municipal da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Salud del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, así como del Consejo Municipal de Protección Civil de San Pedro Tlaquepaque, dando palabras de bienvenida, agradece a todos los presentes su asistencia y señala que en cumplimiento al primer punto del Orden del Día se procede a dar cuenta del quorum, dando el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento da cuenta de la existencia del mismo, mediante el pase de lista:



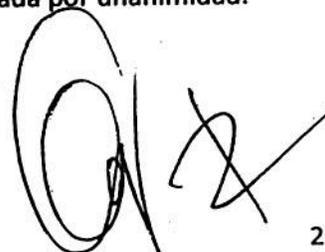
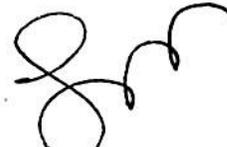
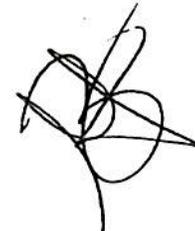


Consejo Municipal de Salud en
conjunto con el Consejo Municipal de
Protección Civil de San Pedro Tlaquepaque
Sesión extraordinaria
16 marzo de 2020

- 
- 
- Rosa Pérez Leal
1. María Elena Limón García, Presidenta Municipal.
 2. Salvador Ruiz Ayala, Secretario del Ayuntamiento.
 3. José Luis Salazar Martínez, Síndico Municipal.
 4. Irma Yolanda Reynoso Mercado, Vocal de la Comisión de Salubridad e Higiene.
 5. María Agustina Rodríguez Moran, Jefa de Gabinete.
 6. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal.
 7. Fernando Chávez Delgadillo, Director General de Políticas Públicas.
 8. Rocío Rodríguez Amaya, Coordinadora Gral. de Administración e Innovación Gubernamental.
 9. Ricardo Robles Gómez, Coordinador Gral. de Gestión Integral de la Ciudad.
 10. Luis Fernando Ríos Cervantes, Contralor Municipal.
 11. Vicente García Magaña, Coordinador Gral. de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
 12. Laura Verónica Murillo Zúñiga, Directora General de la Coordinación de Comunicación Social y Análisis Estratégico.
 13. Ma. De Jesús Galván, Directora General del Sistema Integral de la Familia DIF.
 14. Cesar Rigoberto Moya, Director de Área de Proveduría.
 15. Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero, Secretaria Particular.
 16. Susana Ivette Hernández Ibarra, Directora de Relaciones Públicas.
 17. Javier López Ruelas, Comisario Municipal de Seguridad Pública.
 18. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Coordinadora Gral. de Construcción de la Comunidad.
 19. Ignacio Aguilar Jiménez, Director General de Protección Civil y Bomberos.
 20. Rosa Pérez Leal, Directora de Delegaciones.
 21. Hugo Rodríguez Martínez, Director de Padrón y Licencias.
 22. José Alfredo Gaviño Hernández, Coordinador Gral. de Servicios Públicos Municipales.
 23. Ma. Margarita Ríos Cervantes, Directora Gral. de Servicios Médicos Municipales y Coordinadora Técnica de este consejo local.
 24. Roberto Baltazar Román, Director General de Medio Ambiente y Ecología
 25. Braulio Ernesto García Pérez, Director de Participación Ciudadana



Se dejan asentada la presencia de los miembros integrantes de ambos consejos, señalando que existe quórum legal y se da lectura al orden del día aprobada por unanimidad.



2. Situación actual de COVID-19 en el Estado:

Informa la Dra. Margarita Ríos que, en reunión del Comité de Salud Estatal celebrado el día 14 de marzo 2020, se presentó la situación actual del brote de coronavirus en el Mundo, en México y en el Estado de Jalisco, con la confirmación de dos casos importados, así como su evolución, las características clínicas epidemiológicas de los casos que se han presentado. Se detalló el seguimiento de los casos sospechosos y la situación de riesgos. Se dio a conocer que hasta el momento se habían atendido 300 reportes en el Estado de Jalisco de los cuales 38 habían cumplido con definición operacional:

Caso 1: Femenina de 54 años, residente de Zapopan con antecedentes de viaje a España, Italia, Turquía y Grecia diagnosticada en HCG-FAA.

Caso 2, Femenina de 64 años residente de Zapopan con antecedente de viaje a Alemania, diagnosticada en HGC JIM.

Explicó también de las actividades de salud pública que está realizando el municipio e informó de todas las dependencias que habían adoptado las diferentes medidas de prevención sugeridas por el sector salud en el estado y sanidad internacional, como la instalación de filtros estratégicos sanitarios para la prevención e identificación de casos sospechosos; se recordó el número telefónico de atención a pacientes con sospecha de Coronavirus y finalmente se detalló la información sobre los instalados en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez y en la Nueva Central Camionera.

En el Punto 3, Propuesta de medidas para prevenir el coronavirus en el Estado,

la C. Presidenta Municipal exhorta a realizar con mucha responsabilidad todas las acciones para la difusión e implementación de todas las medidas preventivas, de acuerdo a los protocolos de salud para reducir la posibilidad de contagio por Coronavirus COVID-19, informando sobre la invitación de C. Gobernador del Estado de Jalisco, Ing. Enrique Alfaro Ramírez, en eventos menos de 500 personas, no cerrar, pero colocar los filtros sanitarios con gel antibacterial, garantizar jabón y agua para la higiene de manos para la totalidad del aforo, limpiar y desinfectar el lugar frecuentemente; así como colocar en lugares visibles material con las medidas de prevención. Los eventos de 600 a 10,000 personas deberán tener distanciamiento social que permita entre asistente y asistente guardar un metro de distancia y los filtros sanitarios, así como controles térmicos y en caso de detectar enfermos no permitir su ingreso. Para casos de más de 10,000

personas, se deberán cancelar los eventos. Asimismo, se acordó la suspensión de actividades escolares en preescolar, primaria y secundaria, con el fin de evitar la propagación del virus, así como la protección de los adultos mayores de más de 60 años, de mujeres embarazadas y en período de lactancia hasta los 6 meses de edad.

En el punto 4, Acuerdos derivados de la sesión:

1. El Lic. Vicente Magaña, informa que ya se cancelaron actividades del Museo Pantaleón Panduro, la Escuela de Artes Plásticas y Oficios Ángel Carranza, Cine foro y sus Galerías.
2. De igual forma se acuerda que el evento de la Judea, próximo a realizarse y el cual reúne a más de 150,000 personas en San Martín de las Flores será cancelado.
3. Se acuerda que los trabajadores administrativos y operativos de más de 60 años, mujeres embarazadas y en período de lactancia hasta los 6 meses no asistirán a laborar.
4. Las actividades educativas serán suspendidas en la Academia Municipal, así como las que se desarrollan en el Consejo Municipal del Deporte.
5. Servicios Médicos Municipales capacitará a todo el personal de las dependencias, principalmente a las que otorgan atención al público, sobre la implementación de filtros sanitarios con gel antibacterial, toma de temperatura en los edificios públicos del municipio y la distribución en forma impresa de todas las medidas de prevención.
6. La Presidenta informa que los servicios públicos no se detienen, que por ser Tlaquepaque un centro turístico reconocido a nivel nacional e internacional se estrechará la comunicación con los empresarios de la CANACO, para que hoteles y restaurantes apliquen las medidas sanitarias correspondientes.

5. Asuntos varios,

Se establece que la mayoría de los materiales e insumos para la prevención y contención del coronavirus con motivo de la declaración de Pandemia sean tramitados a través de la Dirección de Proveeduría.

Se acuerda que por la situación extraordinaria que se está llevando a cabo, con base en los artículos 5, 24 numeral 1 fracciones IX y X, 47 numeral 2, 73 fracción IV y 74 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; además de los artículos 40, 47 fracción II, 98 fracción IV y 99 del Reglamento de



Consejo Municipal de Salud en
conjunto con el Consejo Municipal de
Protección Civil de San Pedro Tlaquepaque
Sesión extraordinaria
16 marzo de 2020

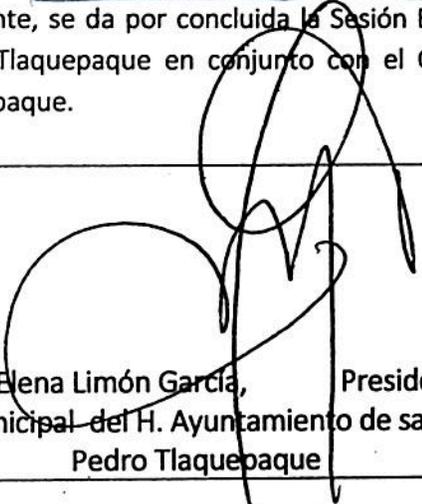
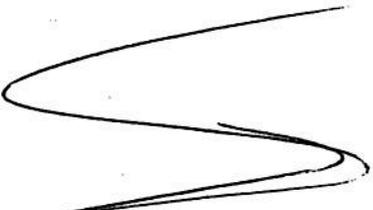
Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco se autoriza la compra emergente de los siguientes insumos:

1. 80 (ochenta) juegos de lonas gigantes.
2. 600 (seiscientos) carteles informativos sobre prevención.
3. Termómetros digitales para los filtros.
4. Gel antibacterial suficiente para todas las dependencias.
5. Cubre bocas suficientes para las solicitudes de las dependencias.
6. Contratación de personal médico y de enfermería para cubrir la contingencia.

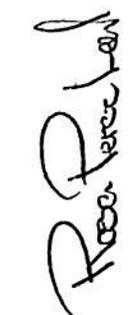
Además, la Directora de Servicios Médicos Municipales exhortó a continuar con la difusión y cumplimiento de las acciones en el grupo de Watts App de los integrantes del consejo local, mientras que la responsable de Comunicación Social informó sobre el Boletín de prensa con las medidas de prevención que aplicará el Gobierno de San Pedro Tlaquepaque en redes sociales y en prensa.

5.- Clausura

Siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos, del día 16 diez y seis de marzo del 2020 dos mil veinte, se da por concluida la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Salud de San Pedro Tlaquepaque en conjunto con el Consejo Municipal de Protección Civil de San Pedro Tlaquepaque.

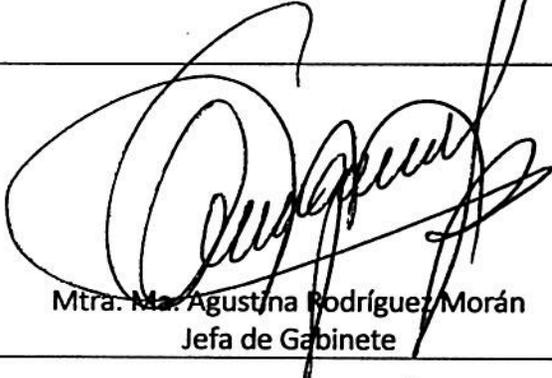
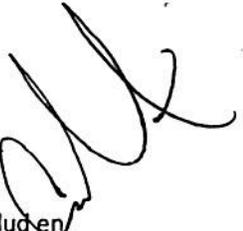
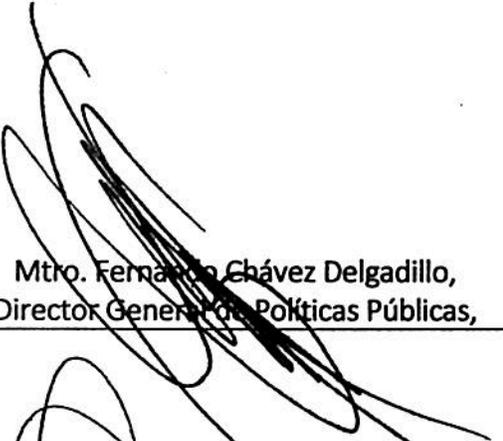
 <p>C. Ma Elena Limón García, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de san Pedro Tlaquepaque</p>	 <p>Mtro. José Luis Salazar Martínez, Sindico del H. Ayuntamiento</p>
--	---





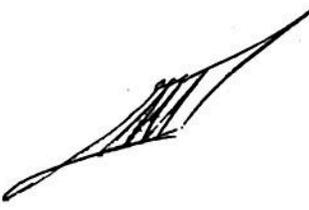


Consejo Municipal de Salud en
conjunto con el Consejo Municipal de
Protección Civil de San Pedro Tlaquepaque
Sesión extraordinaria
16 marzo de 2020

 Mtra. Ma. Agustina Rodríguez Morán Jefa de Gabinete	 Lic. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero del H. Ayuntamiento
 Lic. Salvador Ruiz Ayala, Secretario General del Ayuntamiento,	 L.E. Irma Yolanda Reynoso Mercado, Vocal de la comisión de Salubridad e Higiene
 Mtro. Fernando Chávez Delgadillo, Director General de Políticas Públicas,	 Lic. Rocío Rodríguez Amaya, Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental

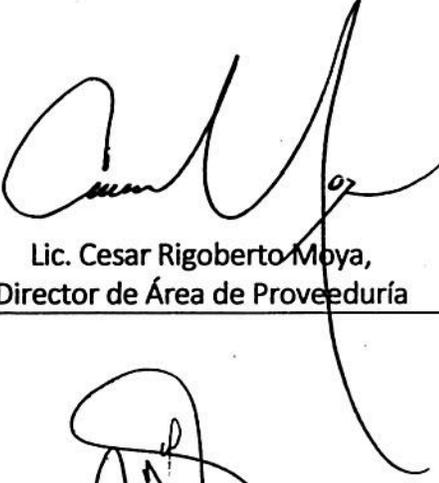
Rosa Percebes

Consejo Municipal de Salud en
conjunto con el Consejo Municipal de
Protección Civil de San Pedro Tlaquepaque
Sesión extraordinaria
16 marzo de 2020

 Arq. Ricardo Robles Gómez, Coordinador Gral. De Gestión Integral de la Ciudad	 C.P. Luis Fernando Ríos Cervantes; Titular Contraloría ciudadana
Lic. Vicente García Magaña, Coordinador General de desarrollo económico y combate a la desigualdad	 Lic. Laura Verónica Murillo Zúñiga, Directora General de la Coordinación de Comunicación Social y análisis estratégico
 Cmdte. Javier López Ruelas, titular de la Comisaria Seguridad pública	 Cmdte. Ignacio Aguilar Jiménez, Director General de Protección Civil y Bomberos

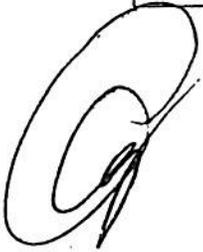
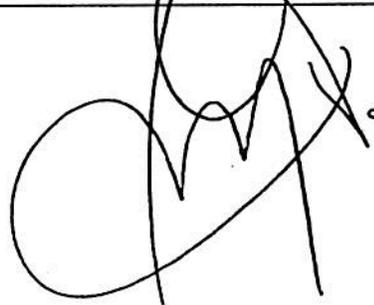
Rosa Verónica
Lead

Consejo Municipal de Salud en
conjunto con el Consejo Municipal de
Protección Civil de San Pedro Tlaquepaque
Sesión extraordinaria
16 marzo de 2020

 L.E. Ma. De Jesús Galván, Directora General del Sistema Integral de la Familia DIF	 Lic. Cesar Rigoberto Moya, Director de Área de Proveduría
 Lic. Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero, Secretaría particular	 C. José Alfredo Gavino Hernández, Coordinador General de Servicios Públicos Municipales
 Dr. Hugo Rodríguez, Director de Padrón y Licencias	L.E. Irma Yolanda Reynoso Mercado, Vocal de la comisión de Salubridad e Higiene
 Lic. Susana Ivette Hernández Ibarra, Directora de Relaciones Públicas	Lic. Cesar Rigoberto Moya, Director de Área de Proveduría



Rosa Percebe




Consejo Municipal de Salud en
conjunto con el Consejo Municipal de
Protección Civil de San Pedro Tlaquepaque
Sesión extraordinaria
16 marzo de 2020

 <p>C. Rosa Pérez Leal, Directora de delegaciones y agencias municipales</p>	 <p>Dr. Margarita Ríos Cervantes Servicios Médicos Municipales de San Pedro Tlaquepaque</p>
 <p>Roberto Baltazar Román Director General de Medio Ambiente y Ecología</p>	 <p>Braulio Ernesto García Pérez Director de Participación Ciudadana</p>